

CONCURSO DE RELATOS 2020

Por primera vez en Freak Wars contaremos con un concurso de Relatos. Está organizado por el equipo que hay detrás de los podcast La Voz de Horus y La Voz de Sigmar, ambos especializados en los principales juegos de Games Workshop: Warhammer 40000 y Warhammer Age of Sigmar respectivamente.

Para ello os traemos este concurso en el que podéis participar con un relato en cada categoría de entre 1.000 y 1.500 palabras. Los relatos tienen que estar basados en los universos de uno de los juegos. En concreto, para Warhammer 40000, tiene que basarse en el contexto de la Era Indómitus. En Age of Sigmar, el relato tiene que situarse en un momento posterior al Necroseísmo y tener relación con la Guerra de las Almas.

Cada relato ganador contará con el honor de ser dramatizados en su podcast correspondiente.

FREAK WARS 2020 - BASES LEGALES - CONCURSO DE RELATOS

1. Forma de participación

Los relatos deberán presentarse digitalmente a través de la página web de Freak Wars, usando el siguiente formulario web.

- A. Se podrá presentar un relato por cada categoría a través de la web oficial de Freak Wars, siendo la fecha límite el jueves 3 de septiembre a las 23:59 (GMT+2).
- B. La inscripción es gratuita.
- C. Para la presentación de los relatos se ha de subir por cada uno un archivo PDF.
- D. Los jueces, los miembros de la organización de Freak Wars, así como las marcas patrocinadoras quedan excluidos del concurso. Los voluntarios de Freak Wars, al no ser parte de la organización, sí podrán participar.
- E. Los relatos podrán ser expuestos en medios por parte de la organización y los medios de prensa colaboradores con el evento.

2. Tema

La temática del concurso es la siguiente:

Warhammer 40000:

El relato debe estar ambientado en la Era Indómitus (es decir, posterior a la irrupción de la Cicatrix Maledictum) y la Gran Fisura debe influir de alguna manera en la trama.

Warhammer Age of Sigmar:

El relato debe mencionar el Necroseísmo como algo ocurrido en el pasado, y las Guerras del Alma deben influir de alguna manera en la trama.

3. Premios

- A. El jurado valorará cada relato y tomará la decisión en conjunto valorando los aspectos que consideren más importantes.
- B. La entrega de premios tendrá lugar el domingo 13 de Septiembre a las 18:00h durante la emisión en directo de Freak Wars 2020 Online.
- C. Los premios a entregar serán los siguientes:
 - a. **MEJOR RELATO**, el ganador verá su relato llevado a la vida de mano del equipo de La Voz de Horus o la Voz de Sigmar, según corresponda, por medio de una dramatización. Además se llevará un set de merchandising de Freak Wars formado por una camiseta, una miniatura Crab Samurai con sus dos versiones, dos dados y un Cangecornio gigante.
 - b. **Otros premios por definir.**

4. Jurado

- A. El jurado del Concurso de Relatos 2020 estará formado por miembros y colaboradores de La Voz de Horus y La Voz de Sigmar.
- B. La decisión del jurado será irrevocable.

5. Fraude en la participación

- A. La organización se reserva el derecho a excluir del presente concurso a cualquier participante si existe cualquier indicio de fraude en cuanto a la participación en el mismo.
- B. Asimismo, la organización se reserva el derecho a retirar la participación de cualquier concursante en el caso de escribir o hacer comentarios improcedentes previo o durante el evento.
- C. Aquellos participantes que empleen perfiles, datos falsos u otros mecanismos de fraude para participar en el presente concurso serán asimismo eliminados.
- D. La organización se reserva el derecho a solicitar DNI, pasaporte o carnet de conducir para acreditar la identidad de los participantes.

6. Causas de fuerza mayor

La organización se reserva el derecho de anular el concurso, cuando ocurran causas de fuerza mayor que así lo aconsejen, sin que ello pueda ser objeto de reclamación de ningún tipo.

7. Modificación de las bases

La organización se reserva el derecho de efectuar, en cualquier momento, cualesquiera modificaciones, supresiones y/o adiciones a las presentes bases legales.

8. Aceptación de las presentes bases

El simple hecho de participar supone la plena aceptación de las presentes bases, quedando el jurado facultado para resolver cualquier eventualidad no prevista.